



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de octubre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 6 de octubre de 2015

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de octubre de 2015.

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 30 comunicaciones; 1 iniciativa de las legislaturas de los estados; 2 iniciativas de los senadores; 1 proposición con punto de acuerdo de los órganos de gobierno; 69 iniciativas de CC. Diputados; 21 proposiciones con punto de acuerdo; y 6 efemérides.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Efemérides.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se hizo mención de la mecánica de desarrollo propuesta por Junta de Coordinación Política:

- Se presentará a consideración del Pleno el Acuerdo relativo a las preguntas parlamentarias que se formularán al Presidente de la República con motivo del análisis de su Tercer Informe de Gobierno, con las siguientes especificaciones:
 - Se formularán un total de 83 preguntas.
 - Se estableció una base de 5 preguntas por cada uno de los Grupos Parlamentarios.
 - Las restantes se distribuirán proporcionalmente de la siguiente manera: 21 GPPRI, 14 GPPAN, 10 GPPRD, 9 GPPVEM, 8 GP Morena, 7 GPMC, 6 GPNA, 6 GPPES, y 2 del diputado independiente.
- Toda vez que se informó que distintos Grupos Parlamentarios manifestaron su interés en que se realice una ronda más de iniciativas, la Mesa Directiva consideró llevarla a cabo, si el tiempo de la sesión lo permite.
- En el apartado de efemérides se abordarán las siguientes:
 - Relativa al 5 de octubre, *Día Mundial de los Docentes*, a cargo del GPNA.

Dado que dicha efeméride quedó pendiente de abordarse en la sesión anterior, se acordó mantener la lista de oradores que se registraron en su oportunidad para manifestar su postura sobre el tema.
 - Con motivo de la Fundación del Colegio de México, a cargo del GP Morena.
 - Con motivo de la fundación del estado de Quintana Roo, a cargo del GPPRI.
 - Con motivo de la fundación del estado de Baja California Sur, a cargo del GPPAN.
 - Para conmemorar el sacrificio del senador Belisario Domínguez en 1913, a cargo del GPMC.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Respecto a las últimas cuatro efemérides, se acordó que participe en Tribuna solamente el proponente de cada una, sin intervención de oradores.

Además, la Secretaría General informó los acuerdos adoptados por la Junta de Coordinación Política en relación con distintos temas, a saber:

- Respecto a la presentación de proposiciones estableció los siguientes criterios:
 - Que aquellas que la Junta adopte como suyas, se despachen sin la intervención de oradores.
 - Las que se registren con el carácter de urgente u obvia resolución, se desahoguen en los términos establecidos por el Reglamento de la Cámara de Diputados.
 - Las que registren los legisladores en el apartado correspondiente, se turnen directamente a Comisión.

En este sentido solicitar a la Mesa Directiva que, en la medida de lo posible, se atiendan estos criterios a efecto de desahogar con mayor prontitud los asuntos que se presentan en las sesiones.

- Abordar los siguientes temas en su sesión del próximo lunes:
 - Revisar la pertinencia de programar tres sesiones de Pleno el martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

En caso de aprobarse, se permitirá que las Comisiones puedan realizar reuniones el propio miércoles, a fin de no detener el trabajo legislativo que se efectúa al interior de éstas.

- Retomar el acuerdo tomado en la legislatura pasada, para difundir a través del Canal del Congreso, las iniciativas y puntos de acuerdo registrados en el Orden del Día de las sesiones, y que no lograron presentarse en tribuna.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Como se prevé que esta semana se instale un importante número de Comisiones, se presentará una propuesta de calendario para definir cuáles comparecencias se celebraran en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.
- Analizar el tema relativo a los lineamientos y criterios para autorizar las participaciones de las y los legisladores en los diversos organismos nacionales e internacionales en los que esta Cámara tiene representación permanente.
- Respecto a la solicitud que presentó el GP Morena para que la Cámara de Diputados reciba y escuche a los padres de familia de los estudiantes desaparecidos en Iguala, acordó que la Comisión Especial creada para abordar el tema, la procese a su interior y, en caso de ser aceptada, establezca una ruta política adecuada respecto a la modalidad de su recepción, así como el formato respectivo.
- Por lo que se refiere a distintas solicitudes para que esta Cámara lleve a cabo diversas acciones con motivo de la celebración del Mes de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, acordó lo siguiente:
 - ✓ Solicitar al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas realice un estudio respecto a la viabilidad de que en el PEF 2016, se destine una partida para efectuar estudios de mastografía gratuitos, los 365 días del año en todo el país.
 - ✓ Se instale un módulo de atención en este Recinto Legislativo, para que las mujeres que laboran en la Cámara, puedan realizarse dicho examen.
 - ✓ Pedir atentamente a la Coordinación General de Comunicación Social, difunda en los distintos medios electrónicos, las acciones emprendidas por esta Cámara sobre el tema y, en específico, respecto a la iluminación alusiva en color rosa, que se ha realizado a partir de este mes en la fachada principal de esta Soberanía.
 - ✓ Requerir al Canal de Televisión del Congreso de la Unión, transmita las intervenciones de los legisladores hechas el día de ayer en el Pleno, en relación con el tema.

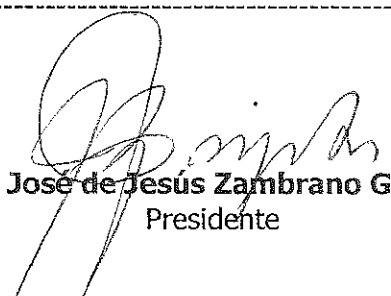


Mesa Directiva LXIII Legislatura

4. Asuntos generales.

- A solicitud del GPPAN, se autorizó que el módulo de atención de la ASF para la asesoría, orientación y recepción de declaraciones patrimoniales, amplié su estancia por lo que resta del mes de octubre.
- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que hasta el momento han quedado formalmente instaladas las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Presupuesto y Cuenta Pública; de Infraestructura; de Asuntos Migratorios; de Juventud; y de Transportes, y se está a la espera de que en el transcurso del día se instalen 14 comisiones más.
- Se anunció que fueron recibidos los listados de integrantes en Comisiones Ordinarias de los Grupos Parlamentarios que faltaban, por lo que el anexo correspondiente se publicará en la Gaceta Parlamentaria en el transcurso de la mañana del día de hoy.
- Respecto al desayuno que se realizaría entre las mesas directivas de ambas Cámaras del Congreso, la Presidencia de este órgano de gobierno informó que no fue posible celebrarse debido a dificultades de logística en los horarios y actividades legislativas del Senado de la República, por lo que le solicitará a éste revise la posibilidad de agendarlo para el próximo miércoles, después de la sesión que, en su caso se programe, en las propias instalaciones de esta Cámara de Diputados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta



Dip. Ramón Barales Arambula
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria